



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

De forma general, la prueba de la materia Geografía tendrá una puntuación total de 10 puntos, repartidos de la siguiente manera:

- Pregunta 1: 1,5 puntos
- Pregunta 2: 4 puntos
- Pregunta 3: 2,5 puntos
- Pregunta 4: 2 puntos

De forma más específica, la evaluación de los contenidos de cada una de las preguntas atenderá a los **criterios** y a las **respuestas** que se detallan a continuación:

OPCIÓN A:

➤ **Pregunta 1 (1,5 puntos).** Definición de 6 conceptos geográficos

Las definiciones deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término.

Para una valoración más ajustada, a cada término o concepto aconsejamos aplicar una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos por definición**.

Dos conceptos regularmente contestados pueden suponer 0,25 puntos para así ajustar la calificación final de la pregunta.

➤ **Pregunta 2 (4 puntos).** Desarrollo de un tema

En esta pregunta se aconseja igualmente la valoración con un criterio amplio que se relacione con aspectos de contenido (2 puntos por el desarrollo de la orogenia alpina en España, 2 puntos por las consecuencias en el relieve español y que otras repercusiones se pueden apreciar) y expositivos (claridad y organización sintética de los conocimientos, correcta localización y distribución espacial, comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos y sus interrelaciones, junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado).

➤ **Pregunta 3 (2,5 puntos)** Comentario de los datos sobre el volumen de viajeros según tipos de transporte en el año 2013 (*puntuación: 2,5 puntos*):

Se recomienda para su valoración tener en cuenta el seguimiento de los epígrafes planteados en la propia pregunta atendiendo al menos a:

- El concepto de Transporte y sus tipos.
- La importancia de la clasificación atendiendo al volumen de viajeros.

➤ **Pregunta 4 (2 puntos).** Localización y explicación de un hecho geográfico

En esta pregunta se recomienda la valoración de 1 punto para la correcta localización de las 5 provincias españolas con la Tasa Bruta de Mortalidad por encima del 11 por mil y otras 5 provincias con las TBM por debajo de 8 por mil habitantes entre el 2009 y el 2010.

Y el punto restante acorde con la exposición de las razones de dicha distribución.

OPCIÓN B:

➤ **Pregunta 1 (1,5 puntos).** Definición de 6 conceptos geográficos

Las definiciones deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término.

Para una valoración más ajustada, a cada término o concepto aconsejamos aplicar una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos por definición**.

Dos conceptos regularmente contestados pueden suponer 0,25 puntos para así ajustar la calificación final de la pregunta.

➤ **Pregunta 2 (4 puntos).** Desarrollo de un tema

En esta pregunta se aconseja igualmente la valoración con un criterio amplio que se relacione con aspectos de contenido (3 puntos para el desarrollo del relieve, el suelo, el clima y 1 punto por las consecuencias sobre el desarrollo rural) y expositivos (claridad y organización sintética de los conocimientos, correcta localización y distribución espacial, comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos y sus interrelaciones, junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado).

➤ **Pregunta 3 (2,5 puntos).** Comentario del climodiagrama de una provincia española, Almería. (*puntuación: 2,5 puntos*):

Se recomienda para su valoración tener en cuenta el seguimiento de los epígrafes planteados en la propia pregunta: atendiendo al menos a:

- Describa las temperaturas y las precipitaciones que se observan en el gráfico.
- Describa el tipo de clima al que corresponde.
- Localización geográfica.

➤ **Pregunta 4 (2 puntos).** Localización y explicación de un hecho geográfico

En esta pregunta se recomienda la valoración de 1 punto para la correcta localización de las 4 Comunidades Autónomas con la renta media por hogar de más de 25.500€/año y las 6 Comunidades con la renta de menos de 22.500€/año. Y el punto restante acorde con la exposición de las razones de dicha distribución.

Se valorará igualmente la capacidad de extraer información, de analizar los datos y de caracterizar la situación observada además de relacionarlas con sus causas y sus consecuencias, utilizando para todo ello el vocabulario geográfico adecuado.

En toda la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales, su presentación, ortografía y redacción

La Geografía de España estudia la organización del espacio terrestre, entendido éste como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. Sus fines fundamentales son el análisis y la comprensión de las características de ese espacio organizado, de las localizaciones y distribuciones de los fenómenos, de las causas, factores, procesos e interacciones que en dicha organización del territorio se dan, así como de sus consecuencias y proyecciones futuras. Su finalidad básica es aprender y entender el espacio.

Las orientaciones que se indican a continuación sobre la materia optativa de Geografía de España pretenden aproximar al futuro alumno al interesante mundo de la Geografía. A pesar del título general de la materia, sus contenidos se centrarán en el estudio del espacio español. Es una **Geografía de España** que estudia sus características comunes y su diversidad, su medio natural, los elementos que explican la diferenciación de paisajes, la plasmación de las actividades humanas en el espacio o los sistemas de organización territorial resultantes, atendiendo también a la dimensión europea de España y a su posición en el sistema mundial

El alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre los siguientes **Contenidos**:

➤ **1: España en Europa y en el mundo**

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios, factores de unidad y diversidad. Ordenación territorial: procesos históricos y ordenación político-administrativa actual.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos. Políticas regionales y de cohesión territorial. La posición de España en la Unión Europea.
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición relativa de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

➤ **2: Naturaleza y medio ambiente en España**

- El medio natural español: diversidad geológica, morfológica, climática, vegetativa e hídrica. Los grandes conjuntos naturales españoles: elementos y tipos principales. Repercusiones en sus usos.
- Naturaleza y recursos: recursos hidráulicos, materias primas y recursos energéticos.
- Naturaleza y medio ambiente: situación, condicionantes y problemas. Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora.
- La interacción naturaleza/sociedad. El papel de los factores políticos, socio-económicos, técnicos y culturales en la configuración y transformación de los espacios geográficos.

➤ **3: Territorio y actividades económicas en España**

- Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar. Localización y valoración de los desequilibrios que se producen en su reparto.
 - Los espacios rurales: transformación de las actividades agrarias y pluralidad de tipologías espaciales. Dinámicas recientes del mundo rural. La situación española en el contexto de la Unión Europea.
 - Los recursos marinos, la actividad pesquera y la acuicultura.
 - Los espacios industriales. Reestructuración industrial y tendencias actuales. El sector secundario español en el marco europeo.
 - Los espacios de servicios: tercerización de la economía; heterogeneidad y el desigual impacto territorial.
- Los transportes y las comunicaciones: incidencia en la vertebración territorial. Los espacios turísticos: factores, regiones e impacto.
- Repercusiones ambientales y sociales de las actividades económicas. Producción y consumo racional.

➤ **4: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España**

- La población: distribución espacial; dinámica demográfica natural; movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y desigualdades espaciales Estructura demográfica actual y perspectivas. La importancia de la inmigración.
- El sistema urbano: morfología y estructura. Huella de la historia y transformaciones recientes: la vida en las ciudades. Red urbana: jerarquía y vertebración.
- Los contrastes territoriales: diferencias espaciales; demográficas y socioeconómicas. Contrastes y desequilibrios territoriales. Políticas regionales y de cohesión.

Además se incorporan una serie de **Contenidos comunes** como son los procedimientos característicos del análisis geográfico, métodos y técnicas que facilitan el tratamiento de datos e informaciones, así como referencias a valores que forman a los alumnos en la solidaridad, el respeto y la disposición para participar activamente en su entorno espacial y social.

La Geografía como ciencia de síntesis tiene como objetivo principal en esta materia proporcionar al estudiante el conocimiento y comprensión del paisaje que le rodea, resultado de la interacción del hombre con su medio a lo largo del tiempo. Por ello, las presentes líneas orientativas pretenden que el estudiante adquiera **el conocimiento aplicado a España** de los siguientes puntos:

- Los principales hechos geográficos,
- la localización de dichos aspectos geográficos,
- las causas que los han originado,
- la génesis de los mismos,
- y las consecuencias territoriales, sociales, económicas, y de otra índole que se derivan.

Consecuentemente con lo anteriormente expuesto, la prueba propuesta para Geografía de España pretende evaluar los conocimientos del aspirante al ingreso en la Universidad, que deberán tener un nivel mínimo igual al exigido en las pruebas para alumnos de segundo curso de bachillerato, conforme a lo determinado en el Decreto 1467/2007, de fecha 2 de noviembre, publicado en BOCM, nº 147 de 21 de junio de 2012.

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1'5 puntos**; a la segunda, **4 puntos**; a la tercera, **2'5 puntos**, y a la cuarta, **2 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

Esta prueba constará de cuatro apartados:

1.- **Definición de una serie de conceptos y términos geográficos** que constituyen parte del vocabulario básico de la materia que aparece en cualquiera de los manuales de la materia de 2º de Bachiller. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. La pregunta tendrá una calificación de **1,5 puntos** (cada término o concepto: 0,25 puntos).

2.- **Desarrollo de un tema** relativo a alguno de los aspectos tratados en cualquiera de los bloques temáticos del programa. En esta pregunta el alumno debe mostrar sus conocimientos sobre el hecho geográficos en cuestión, además de su capacidad para interrelacionar y exponer fenómenos geográficos, el uso correcto del vocabulario geográfico y la lógica del discurso. La pregunta tendrá una calificación de **4 puntos**.

3.- **Comentario** (descripción, análisis, valoración e interpretación) **de un documento geográfico** (gráfico, mapa, tablas de datos, texto, foto, etc.). La pregunta tendrá una calificación de **2,5 puntos**.

4.- **Localización de hechos geográficos** sobre un mapa mudo de España y explicación de los mismos. La pregunta tendrá una calificación de **2 puntos**.